



## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN

En la ciudad de Chichimilá, Yucatán, siendo las 8 horas con 01 minutos, del día nueve de junio del dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas que ocupa el Consejo Municipal de Chichimilá Yucatán, situado en calle 18, S/N, estando presentes

- C. Norberto May Pat en calidad de Consejero Presidente de este Consejo.
- C. Argelia del Socorro Che Tun en calidad de Secretaria Ejecutiva de este Consejo.
- C. Reyna Aracely Chí Poot, en calidad de Consejera Electoral de este Consejo.
- C. María Verónica Ciau Uc en calidad de Consejera Electoral de este Consejo.

Así como de las siguientes representaciones de partidos políticos:

- C. Pedro Pablo Ciau Puc representante del Partido Acción Nacional
- C. Limber Isidro Ciau Che representante del Partido Revolucionario Institucional
- C. Inocencio Ay Nahuat representante del Partido Verde Ecologista de México

Por lo que con fundamento en el artículo 41, primer párrafo, Base V, apartado A primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75 Bis de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 5, numerales 1 y 2; 98 numeral 2; 104, numeral 1, inciso h); 208 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), 429 del Reglamento de Elecciones, 310, 316, 318 y 321 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y 3, fracción III, inciso q) de los Lineamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el Estado de Yucatán en el proceso electoral ordinario 2020-2021, se procede a instrumentar la presente acta para dejar constancia de los siguientes:

### -----HECHOS-----

Antes de proceder al cómputo, los Consejeros fueron invitados por el Consejero Presidente para pasar a verificar el sello de la bóveda electoral, posterior a ello fueron invitados los representantes de Partido. Todos ellos constataron y dieron fe de que la bóveda electoral aún tiene los sellos y se encuentra sin muestras de alteración por lo que tienen la absoluta seguridad de que los paquetes fueron bien resguardados. Posterior a ello todos ocuparon sus lugares en el pleno.



Seguidamente se dio inicio con el cómputo de las casillas aclarando que sólo se extraerá las actas originales de dichos paquetes para tener ya el cómputo final de la elección, ya que por acuerdo del martes, no hay ninguna casilla posible a recuento.

Por lo que Siendo a las 8 horas con 47 minutos se solicita ante el pleno del Consejo el primer paquete a abrir, siendo este el de la **sección 93 tipo básica**, el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla mismo que contenía el acta original de la jornada electoral y se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Cabe mencionar que el acta original que se extrajo ayudó a completar el cómputo final, siendo que son los mismo datos que contenían las actas del representante de PRI, C. Limber Isidro Ciau Che y del PVEM, C. Inocencio Ay Nahuat quienes fueron los únicos representantes que en ese momento tenían sus actas para cotejo. Una vez que el Presidente del Consejo leyó el contenido del acta original, se dio el acta a la responsable de Captura en el programa del IEPAC para el cómputo de las casillas, en este caso; la C. María Verónica Ciau Uc.. Las cantidades que contenía el expediente original se manifiestan en una tabla que se inserta en esta misma acta al final del cotejo de las actas.

Mismo mecanismo se usó para la apertura del paquete de la misma **sección 93, pero ahora de la Contigua 1**, el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla; luego el mismo contenía el acta original de la jornada electoral y no encontrando ningún tipo de protesta por escrito de ningún partido político. Luego, se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Se solicita al pleno del Consejo, **la Sección 93 Contigua 2.**

el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla; luego el mismo contenía el acta original de la jornada electoral y no encontrando ningún tipo de protesta por escrito de ningún partido político. Luego, se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Se solicita al pleno del Consejo, **la Sección 94, Básica.**

el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla; luego el mismo



contenía el acta original de la jornada electoral y no encontrando ningún tipo de protesta por escrito de ningún partido político. Luego, se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Se solicita al pleno del Consejo, la **Sección 94 Contigua 1.**

el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla; luego el mismo contenía el acta original de la jornada electoral y no encontrando ningún tipo de protesta por escrito de ningún partido político. Luego, se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Se solicita al pleno del Consejo, la **Sección 94 Contigua 2.**

el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla; luego el mismo contenía el acta original de la jornada electoral y no encontrando ningún tipo de protesta por escrito de ningún partido político. Luego, se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Se solicita al pleno del Consejo, la **Sección 95. Básica**

el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla; luego el mismo contenía el acta original de la jornada electoral y no encontrando ningún tipo de protesta por escrito de ningún partido político. Luego, se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Se solicita al pleno del Consejo, la **Sección 95 Contigua 1.**

el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla; luego el mismo contenía el acta original de la jornada electoral y no encontrando ningún tipo de protesta por escrito de ningún partido político. Luego, se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del



paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Se solicita al pleno del Consejo, la **Sección 96 Básica**.

el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla; luego el mismo contenía el acta original de la jornada electoral y no encontrando ningún tipo de protesta por escrito de ningún partido político. Luego, se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Se solicita al pleno del Consejo, la **Sección 96, Extraordinaria 1**.

el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla; luego el mismo contenía el acta original de la jornada electoral y no encontrando ningún tipo de protesta por escrito de ningún partido político. Luego, se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Se solicita al pleno del Consejo, la **Sección 97, Básica**.

el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla; luego el mismo contenía el acta original de la jornada electoral y no encontrando ningún tipo de protesta por escrito de ningún partido político. Luego, se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Se solicita al pleno del Consejo, la **Sección 98, Básica**.

el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla; luego el mismo contenía el acta original de la jornada electoral y no encontrando ningún tipo de protesta por escrito de ningún partido político. Luego, se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Se solicita al pleno del Consejo, la **Sección 98, Extraordinaria 1**.

... y responsabilidad de los electores...  
 ... el día de la jornada electoral...  
 ... no encontrando ningún tipo de protesta...  
 ... por escrito de ningún partido político...  
 ... se entregó en ese momento al Presidente del Consejo...  
 ... se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral...  
 ... y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla...  
 ... y se devuelve a la bóveda electoral.

el paquete electoral se encontró en buenas condiciones tal y como se resguardó el día de la jornada electoral, en su interior se encontró el expediente de casilla; luego el mismo contenía el acta original de la jornada electoral y no encontrando ningún tipo de protesta por escrito de ningún partido político. Luego, se entregó en ese momento al Presidente del Consejo, C. Norberto May Pat, se verifica que sólo queden boletas y folios dentro del paquete electoral, y este se cierra nuevamente y se coloca cinta metálica para sellarla y se devuelve a la bóveda electoral.

Después del cotejo de actas con las originales, se elabora la siguiente tabla de resultados.

PARTIDO	93			94			95		96		97	98		RESULTADO POR PARTIDO
	B	C1	C2	B	C1	C2	B	C1	B	E1	B	B	E1	
PAN	183	222	161	250	252	194	232	234	230	74	146	128	76	2382
PRI	200	213	254	174	176	222	247	276	303	62	142	137	154	2560
PRD	0	2	1	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	7
PVEM	73	39	48	82	81	88	69	47	127	76	104	43	18	895
MC	10	4	3	3	6	4	22	11	0	0	1	1	5	70
MORENA	12	9	3	4	1	8	12	5	4	0	3	0	0	61
NAY	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
CANDIDATURA COMUN PRD-NAY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VOTOS NULOS	3	4	7	5	2	6	10	6	0	0	4	4	1	52

Siendo todo lo que se tiene que asentar.

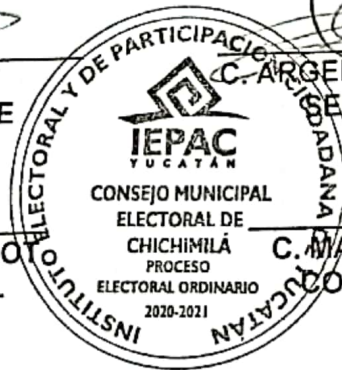
Debido a lo anterior y toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta que consta de 5 fojas útiles escritas por una sola cara, siendo las 9 horas con 50 minutos del día 9 de junio del año 2021, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.

*Norberto May Pat*  
 C. NORBERTO MAY PAT  
 CONSEJERO PRESIDENTE

*Reyna Aracely Chi Poot*  
 C. REYNA ARACELY CHI POOT  
 CONSEJERA ELECTORAL

*Argelia del Socorro Che Tun*  
 C. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN  
 SECRETARIA EJECUTIVA

*Maria Veronica Ciauc*  
 C. MARIA VERONICA CIAU UC  
 CONSEJERA ELECTORAL



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Chichimilá en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 05 foja(s) útil(es) escrita(s) a 01 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Chichimilá, Yucatán, a 09 de Junio de 2021.

